INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº 193/2022

Asunción, 5 de abril de 2022

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID 326 324**, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 22/17** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA TUTTNAUER, DEL SATELITE DE ESTERILIZACION"***, a fin de responder los siguientes puntos:

1. *Solicitamos a la Convocante remitir documentos respaldatorios, a fin de corroborar si efectivamente, no se han dado cumplimiento de forma total a las obligaciones contraídas.*

   A tal cuestionamiento, indico que, se adjunta Órdenes de Entrega y Acta emitidas por el Administrador de Contrato, donde se aclara que las mismas fueron realizadas posterior al pedido del proceso de adenda del contrato en referencia;
   De esa manera, se puede corroborar que en el momento del pedido, no se habían dado en forma total, las obligaciones contraídas, teniendo en cuenta principalmente, que el Sistema SAP, por el cual son emitidos los documentos adjuntados, no permite la emisión de los mismos, estando el Contrato VENCIDO o cuando no dispone DE SALDO CORRESPONDIENTE.

   En espera de haber dado respuestas a vuestro interrogante, solicito la publicación del presente proceso y sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Abogado Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.